

Repudian en el Reino Unido aplicación de Ley Helms-Burton contra Cuba



Londres, 6 mar (RHC) La Campaña de Solidaridad con Cuba en el Reino Unido se hizo eco hoy de la reciente denuncia hecha por la cancillería cubana sobre las intenciones de Estados Unidos de universalizar su bloqueo unilateral contra la nación caribeña.

La organización que agrupa a los británicos solidarios con el país antillano publicó en su página web la versión en inglés de la declaración emitida por el ministerio cubano de Relaciones Exteriores, con el título de 'Cuba rechaza de forma enérgica la nueva escalada agresiva de Estados Unidos'.

En el texto, el gobierno cubano rechaza el anuncio del Departamento norteamericano de Estado de permitir que, a partir del 19 de marzo y al amparo del Título III de la Ley Helms-Burton, se presenten demandas judiciales en tribunales estadounidenses contra más de 200 empresas cubanas.

Se trata de entidades y subentidades incluidas en una unilateral lista que Washington elaboró en noviembre de 2017, y actualizó un año después como parte de su estrategia para recrudecer el bloqueo económico, financiero y comercial que mantiene contra la isla desde hace más de cinco décadas.

La cancillería cubana recordó además que la actual maniobra busca extender los efectos extraterritoriales de ese cerco unilateral, al prohibir a los ciudadanos estadounidenses realizar transacciones financieras directas con las entidades señaladas.

Tras señalar que desde su entrada en vigor en 1996, la ley Helms-Burton ha procurado universalizar el bloqueo económico, mediante presiones brutales e ilegales contra terceros países, sus gobiernos y sus empresas, Cuba ratificó a los socios económicos y a las compañías extranjeras que operan su territorio, todas las garantías para la inversión y los proyectos conjuntos.

En enero pasado, dos altos funcionarios del gobierno británico reiteraron su rechazo al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, y alertaron a las compañías del Reino Unido que es ilegal obedecer las sanciones extraterritoriales norteamericanas contra la isla caribeña.

Al ser interpelados por separado en la Cámara de los Comunes, tanto el ministro de Estado para Europa y América Latina, Sir Alan Duncan, como el titular de Comercio Internacional, George Hollingber, recordaron que las empresas locales están amparadas por la Ley de Protección de los Intereses Comerciales del Reino Unido aprobada en 1980.

Bajo esa medida, recalcaron, es ilegal para las compañías británicas acatar cualquier legislación extraterritorial, como es el caso del bloqueo estadounidense.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/185170-repudian-en-el-reino-unido-aplicacion-de-ley-helms-burton-contr-cuba>



Radio Habana Cuba